



Firman acuerdo BN y Banco de China

Con la presencia del embajador de la República Popular de China, Zhao Wuyi y el presidente del Banco de la Nación, Humberto Meneses; se firmó el Acuerdo Bancario sobre Procedimientos Contables, entre China y Perú.

A través de dicho convenio, se formaliza la cooperación financiera no reembolsable, por parte del Banco de Desarrollo de la República Popular de China, por RMB 20 millones; los que se destinarán a financiar proyectos que acuerden ambos Gobiernos.

“El acuerdo firmado entre el Banco de la Nación y el Banco de Desarrollo de la República Popular de China, es muy significativo y traerá mayores recursos financieros para que los convenios bilaterales operen sin ningún obstáculo, con el objetivo de desarrollar el Perú. La cooperación económica entre nuestros países significará más éxito y el constante enriquecimiento de la asociación China – Perú y su futuro brillante”, expresó Wuyi.

En noviembre de 2008, durante la Cumbre de líderes del Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC); el Banco de la Nación y el Banco de Desarrollo de la República Popular de China, suscribieron un acuerdo de cooperación.

En el 2009, ambas instituciones firmaron dos acuerdos bancarios a través de los cuales se destinaron 10 y 30 millones de Yuanes en el marco de la Cooperación para el Financiamiento de Proyectos de Carácter Social en el interior del país.